



Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2023-0043-M

Guayaquil, 13 de febrero de 2023

PARA: Vilma Maritza Pin Pin
Directora Administrativo (E)

ASUNTO: RESPUESTA.-SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, CERTIFICACIÓN DE CATALOGO ELECTRÓNICO, PAC, ELABORACIÓN DE PLIEGOS E INICIO DE PROCESO PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA "READECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DE LA PRIMERA FASE DEL EDIFICIO EX SRI

De mi consideración:

En atención a memorando UA-SAD-CPIF-2023-0037-M, donde se solicita la certificación presupuestaria para la **"READECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DE LA PRIMERA FASE DEL ANTIGUO EDIFICIO EX SRI PARA USO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES-PRIMERA FASE"**.

Dando cumplimiento al artículo 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, al 54 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, donde dispone que para iniciar un proceso de contratación se requiere certificar la disponibilidad presupuestaria; y, al artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que indica "Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria".

Por lo expuesto, certifico la existencia de recursos de acuerdo al siguiente detalle:

Certificación presupuestaria Nro. 42 en el ítem 530604 "Fiscalización e Inspecciones Técnicas", por el valor **VEINTE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 20.000,00)**.

Además, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. 0075 del Ministerio de Economía y Finanzas en su Artículo 1 literal b, que indica: *"...La entidad que inicio nuevos procesos de contratación deberá certificar únicamente por el valor de la base imponible que implique el bien o servicio a contratar y procederá al registro contable del IVA..."*.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2023-0043-M

Guayaquil, 13 de febrero de 2023

Documento firmado electrónicamente

José Luis Benites Moncada
DIRECTOR FINANCIERO, SUBROGANTE

Referencias:

- UA-SAD-CPIF-2023-0037-M

Anexos:

- certificación_029_infraestructura_fiscalización_fase_1_sri_fte.001-signed-signed.pdf
- DETERMINACIÓN_DE_PRESUPUESTO_SRI_signed.pdf
- INFORME_DE_NECESIDAD_FISCALIZACIÓN_SRI_ba_2_signed.pdf
- 2023-TDR FISCALIZACIÓN SRI.docx
- UA-SAD-CPGE-2023-0063-M.pdf
- UA-SAD-CPIF-2023-0017-M.pdf
- 2023-TDR_FISCALIZACIÓN_SRI_signed_EF2ZxgX.pdf
- PROFORMA CIF - UA1 firmado.pdf
- COTIZACIÓN RODRIGO FLORES.pdf
- PROFORMA KE.pdf
- certificación_048_infraestructura_fiscalización_fase_1_sri_fte.001-signed-signed.pdf
- UA-SAD-CPGE-2023-0113-M.pdf

Copia:

Betty Isolina Arias Gordillo
Coordinadora de Planificación de Infraestructura Física

Maribella Jovita Salazar Menéndez
Analista 1 de Planificación de Infraestructura Física

José Luis Benites Moncada
Analista 3 de Presupuesto